

Num. 1069



Con cargo a la partida número 45 del Presupuesto de Egresos -
vigente, sirvase usted pagar al C. Eligio Ochoa, la cantidad de \$
\$ 2.05 DOS PESOS CINCO CENTAVOS, por lo siguiente que ministró para
el Jardín Municipal:

Alimentación del Aguila del Jardín.....\$ 1.55
Ortolina.....\$ 0.50

Suma----\$ 2.05

Lo que digo a usted por su orden del H. Ayuntamiento que tengo la
honra de Presidir.

Atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepebillán de Morelos, a 31 de mayo de 1926.

El Presidente Municipal,

Srío.

O. Tesorero Mpal,

Pte.